

**VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL**

Panamá, 23 de marzo de 2021

14.1204-038-2021

M.A.

**Ingeniera  
ANALILIA CASTILLERO  
Jefa del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.**

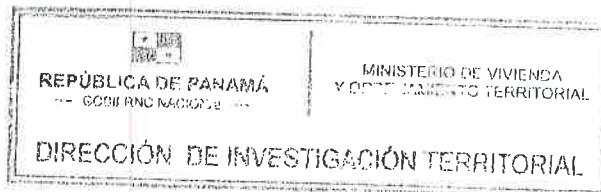
## Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0038, 0043, 0025-2021, adjuntando el informe revisión y calificación del Estudio de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

1. **Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Gatún – Miguel de la Borda**, Expediente DEIA-II-F-021-2021.
  2. **Diseño y Construcción para la Rehabilitación de calles de Penonomé, Calles A, B, C, D, E, F, G, H, I, J de Vista Hermosa y Calle Las Delicias, Coclé**, expediente DEIA-II-F-029-2021.
  3. **Extracción y Procesamiento de Minerales No Metálicos (Grava de río y tosca)**, expediente DEIA-II-M-009-2021

Atentamente,

Arq. **LOURDES DE LORÉ**  
Directora de Investigación Territorial



Adjunto: lo indicado.

LdeL/

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Ave. El Paical  
Edificio Edison Plaza, 4 piso  
Central (507) 579-9400

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO**

1. **Nombre del Proyecto:**

**“DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LA REHABILITACION DE LA  
CARRETERA GATUN - MIGUEL DE LA BORDA”.**

Expediente: DEIA-II-F-021-2021

2. **Localización del Proyecto:**

Corregimientos de Cristóbal, distrito de Colón, Achiole, Nuevo Chagres, Palmas Bellas, Piña, Salud, Río Indio, Gobea, Miguel de La Borda, distritos de Colón, Chagres y Donoso, provincia de Colón. El acceso al proyecto se puede dar por la Carretera Thelma King, Cristóbal, pasando Cuatro Altos, provincia de Colón.

3. **Objetivo Directo del Proyecto:**

Consiste en rehabilitar una carretera cuya longitud es de 65.7 kilómetros partiendo en el poblado de Gatún (a un costado de las esclusas) hasta Miguel de la Borda, localizado en la provincia de Colón., incluyendo actividades de ampliación de carriles, construcción de bahías de descanso, rehabilitación de puentes de concreto (19), sustitución de un puente bailey y otro de concreto, ambos de una vía, por puentes de dos vías.

4. **Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:**

Colocación de asfalto, construcción y reconstrucción de aceras y cunetas, colocación de señalización vial, reparación y corrección de puntos críticos, limpieza y reemplazo de tuberías de drenaje, rehabilitación de 19 puentes vehiculares, demolición y construcción del puente nuevo sobre los ríos Salud y Zambo, entre otras actividades para mejorar esta carretera.

Una vez terminada la construcción, se procede a dar uso a la vía teniendo en cuenta el periodo de garantía en la cual se pueden realizar reparaciones y mejoras.

El monto global de inversión para este proyecto es de B/. 41,950,000.00 (cuarenta y un millones novecientos cincuenta mil balboas con 00/100.).

5. **Nombre del Promotor del Proyecto:**

Ministerio de Obras Públicas. (MOP).

6. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**

Grupo Morpho, S.A. IRC-005-2015.

## 7. Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

El área de influencia del proyecto es un sector rural, destinado principalmente a las actividades agrícolas, ganaderas y la pesca artesanal.

La topografía del área es mayormente plana, se encuentra entre 10 y 50 msnm.

Las características de la flora de la zona demuestran la presencia de diversos tipos de vegetación, entre las que se destaca el bosque secundario con desarrollo maduro, bosque secundario con desarrollo Intermedio, bosque secundario con desarrollo joven, manglar y vegetación de gramínea distribuida de forma concordante con las áreas protegidas y las áreas de producción agrícola y ganadera.

En relación a la fauna, en un muestreo de campo en los diferentes hábitats, entrevistas y revisión bibliográfica se registró un total de 97 especies entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios distribuidos en 58 familias y 26 órdenes.

En algunas partes del alineamiento se observan remansos boscosos, mientras que en las áreas habitadas (comunidades) se encuentran viviendas, escuelas, iglesias y comercios.

El proyecto atraviesa cinco (5) cuencas hidrográficas, las cuales se encuentran identificadas con las nomenclaturas: 109-Río Miguel de la Borda, 111- Río Indio, 113-Ríos entre el indio y Chagres, 115 -Cuenca Río Chagres, 117 Cuenca Río entre Chagres y Mandinga.

## 8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

- **Impactos negativos:** Generación de partículas de polvo, emisión de gases, aumento en el nivel de vibraciones, cambio en la topografía del suelo, alteración del estado de conservación del suelo, erosión de suelo, generación de aguas servidas, cambio en los patrones de drenaje de agua pluvial, generación de sedimentos en los drenajes, obstrucción de cuerpos de agua, gasto innecesario de agua, generación de malos olores, aumento del nivel de ruido, eliminación de la cobertura vegetal, tala de árboles, perdida de hábitat para las especies de fauna del lugar, desplazamiento de las especies de fauna, generación de residuos, proliferación de patógenos y vectores sanitarios, accidentes a trabajadores, aumento del congestionamiento vial, contaminación por hidrocarburos, posibilidad de accidentes a terceros , aumento del congestionamiento vial, interrupción temporal del tránsito vehicular o peatonal, interrupción temporal de los servicios públicos.
- **Impactos positivos:** Generación de empleos, cambios o modificación en la demografía, en lo social y en lo económico de las poblaciones, aumento en el valor de las propiedades aledañas.

## 9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:

Se presentan las medidas de mitigación, plan de monitoreo, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate y reubicación de fauna y flora, plan de educación ambiental, plan de contingencia, plan de tráfico, plan de recuperación ambiental.

Plan de Participación Ciudadana: Se realizaron entrega de volantes para dar a conocer el proyecto, se aplicaron un total de 659 encuestas para conocer la percepción sobre la ejecución de la obra. Igualmente se realizaron entrevistas a autoridades locales, organizaciones de base comunitaria, instituciones con presencia en el área y líderes comunitarios.

## **B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- Este proyecto tiene como objetivo mejorar la red vial de las áreas de Costa Abajo. Igualmente, se busca mejorar la conectividad e integralidad de las redes viales entre las comunidades y la accesibilidad a los servicios básicos.
- La obra se desarrollará en la provincia de Colón, atravesando nueve (9) corregimientos: Cristóbal, Achiote, Nuevo Chagres, Palmas Bellas, Piña, Salud, Río Indio, Gobea y Miguel de la Borda; y tres (3) distritos: Colón, Chagres y Donoso, todos localizados en la provincia de Colón.
- De acuerdo a nota respuesta de la ACP del 20 de septiembre de 2020 se destaca **que no es** necesario solicitud de compatibilidad que otorga la Junta Directiva de la ACP por tratarse de una mejora (rehabilitación) a una infraestructura existente sin embargo debe solicitar una autorización para el inicio de la excavación, construcción o modificación de obras o de especificaciones de lo existente.
- Se presentan cifras del monto de inversión.
- Se presentan incongruencias en el punto Valoración monetaria de las Externalidades Sociales se señala que el proyecto consiste en el diseño y la construcción de un puente de dos vías..
- Debe cumplir con la normativa del REP-14.
- Se adjuntó copia de nota del Ministerio de Vivienda en su nota 14.1003-584-2020 que certifica la servidumbre.
- El promotor debe contar con el permiso para extracción de mineral no metálico expedido por la Dirección Nacional de recursos Minerales del MICI.

## **C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- Se trata de una obra promovida por el Ministerio de Obras Públicas para brindar mayor accesibilidad a servicios básicos, seguridad y comodidad a las comunidades, la misma se desarrollará sobre servidumbre de la carretera existente. En cuanto a nuestra competencia, no tenemos objeción al proyecto siempre que el promotor cumpla con las medidas de seguridad, la normativa aplicable y con todas las medidas de mitigación contempladas en El Estudio de Impacto Ambiental se considera observado.

*Aurora H. Sánchez Vergara*  
 Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez!  
 Unidad Ambiental Sectorial  
 19 de marzo de 2021  
 a/s



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
 DE AGRICULTURA  
 AURORA H. SÁNCHEZ VÉGARA  
 MCTRA EN C. AMBIENTALES  
 C. ENF. M. REC. NAT.  
 IDONEIDAD: 903-02-1409 \*

*Lourdes de Loré*  
 Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré  
 Directora de Investigación Territorial